



Comisión de Movilidad avaló sus informes de actividades de la LXV Legislatura



La Comisión de Movilidad, que preside el diputado Omar Enrique Castañeda González (MC), aprobó por unanimidad su informe final de actividades en el que se menciona la realización de 24 sesiones ordinarias y cuatro extraordinarias.

Castañeda González destacó que ha sido un periodo productivo y se cumplió con las y los mexicanos en materia del derecho humano a la movilidad. “Por supuesto que aún queda trabajo por hacer, pero se han dado pasos agigantados, ya que esta Comisión y Legislatura aprobaron por primera vez en la historia del país la Ley General de Movilidad”.

Reconoció el trabajo de las y los diputados y su compromiso al presentar y avalar diversas iniciativas y proposiciones en temas de movilidad.